



Instituto
de Cultura, Recreación
y Deporte de Itagüí



Alcaldía
de Itagüí



Instituto
de Cultura, Recreación
y Deporte de Itagüí

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2024

Contenido

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	5
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.....	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ITAGÜÍ.....	9
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	9
1.1 Identificación y funciones	9
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	9
1.3 Base normativa y periodo cubierto.....	9
1.4 Forma de Organización y/o Cobertura.....	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	10
2.1 Bases de medición.....	10
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	10
2.3 Tratamiento de la moneda extranjera	11
2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable.....	11
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	11
3.1 Juicios	11
3.1.1 Vida útil para métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo y valor residual.....	11
3.1.2 Adquisición de bienes.	12
3.1.3 Deterioro del valor de los activos.....	12
3.2 Estimaciones y supuestos.....	12
3.2.1 Métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo	12
3.2.2 Adquisición de bienes	12
3.3 Correcciones contables	13
3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros	13
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	13
4.1 Resumen de las políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros	13
4.2 Listado de notas que no le aplican a la entidad	16
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	17
Composición.....	17



5.1 Depósitos en instituciones financieras.....	17
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	18
Composición.....	18
7.21 Otras cuentas por cobrar	19
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	20
Composición.....	20
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	21
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	23
Composición.....	23
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	23
Composición.....	23
21.1. Revelaciones generales.....	24
21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	24
21.1.5 Recursos a favor de terceros.....	25
21.1.7 Descuentos de nómina.....	26
21.1.17 Otras cuentas por pagar.....	26
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	27
Composición.....	27
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo	27
NOTA 24. OTROS PASIVOS	29
Composición.....	29
NOTA 27. PATRIMONIO.....	30
Composición.....	30
NOTA 28. INGRESOS.....	31
Composición.....	31
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación	31
28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación.....	32
NOTA 29. GASTOS	33
Composición.....	33
29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas	34
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	35



29.4 Gasto público social.....36





ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte
Estado de Situación Financiera Individual
A 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos Colombianos)

ACTIVO	NOTA	2024	2023
ACTIVO CORRIENTE			
<i>Efectivo y Equivalentes de Efectivo:</i>	5	1.202.627.505	1.031.323.185
111005 Cuenta Corriente		50.542	431.715.226
111006 Cuenta Ahorros		1.202.576.963	599.607.959
<i>Cuentas por Cobrar</i>	7	9.698.251.890	5.278.595.490
1384 Otras cuentas por cobrar		9.698.251.890	5.278.595.490
Total Activos Corrientes		10.900.879.395	6.309.918.675
ACTIVO NO CORRIENTE			
<i>Propiedad, Planta y Equipo</i>	10	998.170.599	610.469.770
1655 Maquinaria y equipo		1.154.689.468	674.270.118
1670 Equipos de comunicación y computación		29.250.002	15.100.000
1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (Cr)		(185.768.871)	(78.900.348)
<i>Otros activos</i>	16	0	707.675.347
1908 Recursos entregados en administración		-	707.675.347
Total Activos No Corrientes		998.170.599	1.318.145.117
TOTAL ACTIVO		11.899.049.994	7.628.063.792
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
<i>Cuentas por pagar:</i>	21	9.998.088.803	5.469.441.677
2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales		8.588.230.429	4.621.047.228
2407 Recursos a favor de terceros		202.754.555	102.779.188
2424 Descuentos de nómina		17.638.322	16.572.102
2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre		68.265.562	67.039.736
2445 Impuesto al valor agregado IVA		204.142.315	207.246.708
2490 Otras cuentas por pagar		917.057.620	454.756.715
<i>Beneficios a los empleados</i>	22	531.762.749	433.180.234
2511 Beneficios a empleados a corto plazo		531.762.749	433.180.234
<i>Otros pasivos</i>	24	48.514.694	218.601.598
2902 Recursos en administración		48.514.694	218.601.598
Total pasivos corrientes		10.578.366.246	6.121.223.509
TOTAL PASIVO		10.578.366.246	6.121.223.509
PATRIMONIO	27		
<i>Capital Fiscal</i>		1.022.110.077	992.109.475
<i>Resultado del ejercicio</i>		- 216.157.137	51.596.573
<i>Resultados de ejercicios anteriores</i>		514.730.808	463.134.235
TOTAL PATRIMONIO		1.320.683.748	1.506.840.283
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		11.899.049.994	7.628.063.792

LUZ ADRIANA HENAO PULGARÍN
Gerente

JHON FERNANDO ARISMENDY ESPINOSA
Contador
TP. 105273-T



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL



Instituto
de Cultura, Recreación
y Deporte de Itagüí

Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte
Estado de Resultados Individual
A 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos Colombianos)

	NOTA	2024	2023
Ingresos	28		
<i>Transferencias</i>			
4428 Otras transferencias	28.1	800.000.000	999.999.998
442803 Para gastos de funcionamiento		800.000.000	999.999.998
<i>Otros ingresos</i>	28.2		
4808 Ingresos diversos		3.020.799.393	2.916.134.751
480813 Comisiones		3.020.799.393	2.916.134.751
480817 Arrendamiento operativo		2.742.103.120	2.784.364.179
		278.696.273	131.770.572
Total ingresos		3.820.799.393	3.916.134.749
Gastos	29		
<i>De administración y operación</i>	29.1		
5101 Sueldos y salarios		3.723.318.828	3.806.865.289
5102 Incapacidades		1.962.899.987	1.646.986.082
5103 Contribuciones efectivas		5.933.770	3.480.000
5104 Aportes sobre la nómina		521.970.960	447.783.800
5107 Prestaciones sociales		109.575.100	98.189.800
5111 Generales		764.719.165	666.240.335
5120 Impuestos, contribuciones y tasas		303.244.846	888.030.274
<i>Deterioro, depreciaciones y amortizaciones</i>	29.2		
5360 Depreciación de propiedades, planta y equipo		54.975.000	56.154.998
<i>Gasto público social</i>	29.4		
5505 Recreación y deporte		106.868.523	47.615.244
		106.868.523	47.615.244
		243.106.597	-
		243.106.597	-
Total gastos		4.073.293.948	3.854.480.533
Utilidad operacional		- 252.494.555	61.654.216
Otros ingresos y gastos			
<i>Otros ingresos</i>	28.2		
4802 Financieros		36.339.514	11.838.641
480201 Intereses sobre depósitos en instituciones financieras		9.082.891	11.269.527
4808 Ingresos diversos		9.082.891	11.269.527
480809 Excedentes Financieros		27.256.623	569.114
480825 Sobrantes		27.254.670	
480890 Otros ingresos diversos		1.953	4.117
		0	564.997
<i>Otros gastos</i>			
5890 Gastos diversos		2.096	21.896.284
		2.096	21.896.284
Resultado del periodo		- 216.157.137	51.596.573

LUZ ADRIANA HENAO PULGARÍN
Gerente

JHON FERNANDO ARISMENDY ESPINOSA
Contador
TP. 105273-T

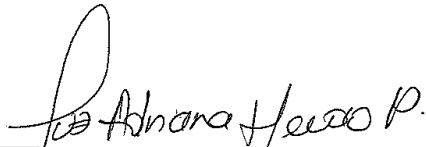


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO



Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte
Estado de Cambios en el Patrimonio
A 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos Colombianos)

	Capital fiscal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo 1 de enero de 2024	992.109.475	463.134.235	51.596.573	1.506.840.283
Incrementos	30.000.602	51.596.573		81.597.175
Traslado a resultados de ejercicios anteriores			51.596.573	51.596.573
Disminuciones			216.157.137	216.157.137
Saldo a 31 de diciembre de 2024	1.022.110.077	514.730.808 -	216.157.137	1.320.683.748


LUZ ADRIANA HENAO PULGARÍN
Gerente


JHON FERNANDO ARISMENDY ESPINOSA
Contador
TP. 105273-T

0-1



Itagüí, febrero 27 de 2025

**LA REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ITAGÜÍ CERTIFICAN**

Nosotros, Gerente General y Contador del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí, certificamos que los estados e informes contables del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí correspondientes a diciembre de 2024 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, registrados conforme al Régimen de Contabilidad Pública y las demás normas contempladas bajo el Nuevo Marco Normativo para las entidades de gobierno.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental del Instituto; además hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad,
- b) la contabilidad se elaboró conforme al marco normativo para entidades de gobierno,
- c) se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio, y
- d) se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.



LUZ ADRIANA HENAO PULGARÍN
Gerente



JHON FERNANDO ARISMENDY ESPINOSA
Contador Público

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ITAGÜÍ

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí, identificado con NIT: 901.364.194-0 y código institucional 923273132.

1.1 Identificación y funciones

El Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí, ubicado en el Municipio de Itagüí, Carrera 50 Nro. 52 - 77, fue creado mediante Decreto Municipal 221 del 5 de febrero de 2020; se constituye como establecimiento público del orden Municipal, dotado de autonomía administrativa, personería jurídica, patrimonio independiente. Tiene como objetivo: Fomentar el desarrollo cultural, deportivo y recreativo de la comunidad itagüiseña a través de una oferta institucional íntegra que busca mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales del Instituto, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Incluyendo los comparativos del año 2023), se elaboraron con base en el Manual de Políticas Contables adoptado por el IMCRDI mediante el Acuerdo No. 09 del 29 de octubre de 2021, modificado por el Acuerdo No. 12 del 31 de octubre de 2024, en concordancia con la Resolución 533 del 08 de octubre de 2015 modificada por la resolución 693 del 06 de diciembre de 2016 y 484 de 2017.

Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales y el Estado de cambios en el patrimonio comprenden el periodo contable del 01 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, fueron preparados bajo el Régimen de Contabilidad Pública de conformidad con lo dispuesto en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en las siguientes resoluciones y sus respectivas modificatorias: Resolución 533 del 08 de octubre de 2015 modificada por la resolución 693 del 06 de diciembre de 2016 y 484 de 2017.

Para efectos de la clasificación los hechos económicos realizados por el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí, se observa y aplica la estructura del Catálogo General de Cuentas que hace parte del mencionado marco normativo.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados por los responsables para su publicación el 28 de febrero de 2025.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

El Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí - IMCRDI tiene implementado el software presupuestal y financiero DINAMICA GERENCIAL, el cual se ajusta a las necesidades de la Entidad para la producción de información que debe generar para la toma de decisiones y la rendición de la cuenta a los diferentes órganos de control y vigilancia.

El sistema de información DINAMICA GERENCIAL cuenta con los módulos de presupuesto, tesorería, nómina, contabilidad NICSP-NIIF, inventario y cartera e integra adecuadamente la información que procesan los principales subprocesos que actúan como proveedores de información a la contabilidad.

Para lograr la integridad de los registros contables, todos los subprocesos que se relacionan con la contabilidad, como proveedores de información, deben procesar oportunamente y con las características necesarias la información en los respectivos módulos o a través de la interfaz del sistema DINAMICA GERENCIAL o, en su defecto, entregar a la Subgerencia Administrativa y Financiera los reportes definidos, de tal modo que estos insumos sean canalizados y procesados adecuadamente.

El Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí - IMCRDI, no presenta Estados Financieros agregados o consolidados ya que no tiene unidades dependientes.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Para la presentación y preparación de los Estados Financieros con propósito de información general el INSTITUTO aplica los criterios de reconocimiento, medición y revelación establecidos en el respectivo marco normativo. La base general de medición utilizada por el IMCRDI es el costo histórico.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional utilizada por la entidad para el registro contable de todas sus transacciones, así como para la preparación y presentación de los estados financieros, es el **peso colombiano**, dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La entidad no realiza operaciones en moneda extranjera, no obstante, en el Manual de Políticas Contables adoptado por la entidad, se establece que las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalentes en las fechas de las operaciones (tasa de cambio de contado a la fecha de transacción). Las diferencias en cambio resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

Entre la fecha de cierre y fecha de presentación de los Estados Financieros, no se presentaron transacciones o situaciones que por su materialidad impacten estos informes.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

Entre los juicios utilizados por el Instituto en el proceso de aplicación de las políticas contables, se destacan:

3.1.1 Vida útil para métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo y valor residual.

La vida útil de un activo se calculará con base en la experiencia que el Instituto tenga con activos similares. Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

La vida útil de un activo intangible se determinará en función del tiempo durante el cual el Instituto espere utilizar el activo. Si no es posible hacer un juicio fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

El IMCRDI estima que el valor residual de sus activos fijos es cero (0). La vida útil estimada de las propiedades, planta y equipo fijos se revisará periódicamente para asegurar que el método y el

período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

3.1.2 Adquisición de bienes.

Para gestionar las adquisiciones de bienes que se presentan en el IMCRDI, se ha determinado que el reconocimiento como gasto del período se hará siempre y cuando no se afecte significativamente la calidad de la información. Es decir, que en el momento que se realice la operación, esta no sea material o carezca de importancia relativa.

3.1.3 Deterioro del valor de los activos.

El IMCRDI para establecer si hay indicios de deterioro de los activos, recurrirá a fuentes externas e internas, entre otras consideraciones, para cada uno de los diferentes activos que conforman los estados financieros, de acuerdo con lo definido en el Manual de Políticas Contables.

3.2 Estimaciones y supuestos

Durante el año 2024 el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí aplicó las siguientes estimaciones:

3.2.1 Métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo

Para la depreciación de las propiedades, planta y equipo, se utiliza el método de línea recta y las siguientes vidas útiles:

Tipo de activo	Tiempo en años
Construcciones y edificaciones	100
Maquinaria y equipo	15
Muebles y enseres y equipo de oficina	10
Equipos de computación y comunicación	3
Flota y equipo de transporte	20

3.2.2 Adquisición de bienes

Para efectos de determinar el registro contable adecuado para cada una de las adquisiciones de bienes que realiza la entidad, se determinaron los siguientes rangos y su momento de reconocimiento:



Rubro	Monto	Registro	Periodo
Muebles y enseres y equipo de oficina	+ 0.5 SMMLV	Activo	Adquisición
	- 0.5 SMMLV	Gasto *	Incurra
Maquinaria y equipo	+ 0.5 SMMLV	Activo	Adquisición
	- 0.5 SMMLV	Gasto *	Incurra
Equipos de comunicación y computación	+ 0.5 SMMLV	Activo	Adquisición
	- 0.5 SMMLV	Gasto *	Incurra
Vehículos	+ 0.5 SMMLV	Activo	Adquisición
	- 0.5 SMMLV	Gasto *	Incurra
Equipos de comunicación y computación	+ 0.5 SMMLV	Activo	Adquisición
	- 0.5 SMMLV	Gasto *	Incurra

*Tabla actualizada según Acuerdo No. 12 del 31 de octubre de 2024

3.3 Correcciones contables

Durante la vigencia 2024 se llevó a cabo un ajuste contable en las partidas de activos y patrimonio, resultado del reconocimiento de bienes recibidos en calidad de valor agregado de los contratos suscritos con el aliado estratégico, para las vigencias 2021, 2022 y 2023, así como los recibidos en calidad de donación por parte de personas naturales y jurídicas, que cumplen con los requisitos para ser registrados en contabilidad como bienes muebles con un valor superior a medio (0,5) SMMLV. Esta corrección significó un incremento patrimonial. Nota 27. Patrimonio.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí no cuenta con instrumentos financieros como inversiones de administración de liquidez, préstamos por cobrar, préstamos por pagar y títulos de deuda, no obstante durante la vigencia 2024 se evaluaron los posibles riesgos asociados a los instrumentos financieros que hacen parte de los estados financieros, los cuales para esta vigencia están representados en cuentas por cobrar y cuentas por pagar, sin que se evidenciara la materialización de alguno de ellos.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Resumen de las políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros

El Consejo Directivo del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí, expidió el Acuerdo No. 09 del 29 de octubre de 2021, mediante el cual se adopta el Manual de Políticas

Contables del Instituto, modificado en el numeral 6.8, párrafo 7 por el Acuerdo 12 del 31 de octubre de 2024.

A continuación, se resumen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros, las cuales han sido aplicadas en para los períodos comparativos 2023 – 2024:

➤ **Efectivo y equivalente al efectivo**

El IMCRDI reconoce como efectivo los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y como equivalentes al efectivo las inversiones con plazo inferior a 30 días. Las transacciones son reconocidas por su valor nominal.

➤ **Cuentas por cobrar**

Como cuentas por cobrar, el Instituto reconocerá los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento. Se clasificarán en la categoría de costo y se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE reconocerá como propiedades, planta y equipo, a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable, y su costo de adquisición es superior a medio (0,5) salario mínimo legal mensual vigente.

La medición inicial se realizará por el costo, el cual comprende, el precio de adquisición, los descuentos y rebajas, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil y se iniciará cuando el activo esté disponible para su uso, aplicando el método de línea recta.

➤ **Cuentas por pagar**

El IMCRDI reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro

instrumento. Se clasificarán en la categoría del costo y su medición inicial y posterior se hará por el valor de la transacción.

➤ **Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que el Instituto proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

➤ **Ingresos**

Los ingresos que percibe el INSTITUTO provienen de transacciones con y sin contraprestación.

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. El principal ingreso sin contraprestación para el INSTITUTO son las transferencias para funcionamiento que recibe del Municipio de Itagüí.

Ingresos de transacciones con contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros. El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. El principal componente de los estados financieros está representado por la prestación de servicios.



- **Ingresos por prestación de servicios:** Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios, los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

4.2 Listado de notas que no le aplican a la entidad

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Al cierre de la vigencia 2024, el grupo 11 – Efectivo y equivalentes al efectivo presenta un saldo de \$1.202.627.505, representando el 10,11% de la composición del activo, y un incremento del 16,61% con respecto al saldo de la vigencia 2023. Está compuesto por los recursos de alta liquidez para atender el desarrollo de las actividades que garanticen el cumplimiento del cometido estatal de la entidad, dispuestos en cuentas de ahorro y corrientes, debidamente conciliadas a 31 de diciembre.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.202.627.505,00	1.031.323.185,00	171.304.320,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	1.202.627.505,00	1.031.323.185,00	171.304.320,00

5.1 Depósitos en instituciones financieras

La cuenta Depósitos en instituciones financieras, está conformada por los siguientes saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.202.627.505,00	1.031.323.185,00	171.304.320,00
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	50.542,00	431.715.226,00	-431.664.684,00
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	1.202.576.963,00	599.607.959,00	602.969.004,00

Cuenta corriente:

El Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí – IMCRDI, es titular de una cuenta corriente en el Banco de Bogotá, en la que se manejaron los recursos propios provenientes de la venta de servicios y las transferencias para funcionamiento. Durante la vigencia 2024 se hizo el traslado de los recursos a cuentas de ahorros, quedando un saldo de \$50.542 correspondiente a una consignación por identificar por valor de \$50.000 y sus respectivos rendimientos financieros.

Cuenta de ahorro

El IMCRDI es titular de treinta (30) cuentas de ahorro, veinticinco (25) para el manejo de los recursos provenientes de los contratos interadministrativos suscritos, según los requerimientos en ellos estipulados y cinco (5) para el manejo de recursos propios provenientes de la prestación de servicios, las transferencias para funcionamiento y el cumplimiento de obligaciones tributarias.

Al 31 de diciembre de 2024, veintiuna (21) de estas cuentas se encontraban activas y tuvieron movimiento durante la vigencia y para las nueve (9) restantes se inician los trámites de cierre durante 2025.

Las veintiuna (21) cuentas de ahorro corresponden a dos (2) entidades bancarias, Bancolombia (15) y Banco de Bogotá (6), que presentaron movimientos durante el 2024. El saldo presenta una variación positiva con respecto a la vigencia anterior por valor de \$602.969.004, principalmente por los saldos de recursos propios necesarios para cubrir obligaciones laborales y tributarias pendientes a 31 de diciembre.

Al finalizar la vigencia, la composición de estos recursos es la siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	ORIGEN DE RECURSOS	VALOR
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		1.202.627.505,00
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente		50.542,00
		Banco de Bogotá (1)	Propios	50.542,00
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro		1.202.576.963,00
		Bancolombia (3)	Propios	749.198.007,00
		Banco de Bogotá (6)	Terceros	387.156.820,00
		Bancolombia (12)	Terceros	66.218.475,00
		Banco de Bogotá (9)	Inactivas	3.661,00

Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas al 31 de diciembre de 2024, y su administración corresponde a la Gerente y el Subgerente Administrativo y Financiero, a través de firmas conjuntas y doble aprobación de pagos a través de los portales empresariales de las entidades bancarias.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

El INSTITUTO reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Al cierre de 2024 las cuentas por cobrar se originan por concepto de honorarios por administración delegada, así como en recursos para inversión de acuerdo con los contratos interadministrativos suscritos con el Municipio de Itagüí, estos últimos representan 95,88% del total.



DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	9.698.251.890,00	5.278.595.490,00	4.419.656.400,00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	9.698.251.890,00	5.278.595.490,00	4.419.656.400,00

El saldo a 31 de diciembre de 2024 representa el 81,50% del total de activos, con un incremento con respecto a la vigencia 2023 del orden de 83,73% o \$4.419.656.400, debido a las dinámicas propias de los contratos suscritos y a la disponibilidad y flujo de recursos.

7.21 Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		9.698.251.890,0	0,0	9.698.251.890,0
Comisiones		396.153.751,0	0,0	396.153.751,0
Otras cuentas por cobrar		9.302.098.139,0	0,0	9.302.098.139,0
Contratos y convenios		9.298.988.265,0	0,0	9.298.988.265,0
Incapacidades		3.109.874,0	0,0	3.109.874,0

- **Comisiones**

El saldo por \$396.153.751 representa el valor correspondiente a las comisiones por la administración de recursos facturadas al Municipio de Itagüí, derivadas de los contratos interadministrativos suscritos entre ambas entidades. Para el Contrato AM-CD-059-2024 \$336.961.751, Contrato AM-CD-085-2024 \$38.492.000 y para el contrato SSA-CD-173-2024 \$20.700.000, que representan el 4,08% del total de las cuentas por cobrar y el 3,33% del total de los activos.

- **Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar representan el 95,92% del total de las cuentas por cobrar y el 78,18% del total de activos. En esta clasificación, el INSTITUTO reconoce el valor de las cuentas por cobrar por concepto de recursos para inversión en las líneas de cultura, recreación y deporte, originadas en los contratos interadministrativos suscritos con el Municipio de Itagüí AM-CD-059-2024 (\$5.298.216.431); AM-CD-085-2024 (\$3.578.771.834); AM-CD-119-2024 (\$215.000.000); SSA-CD-173-2024 (\$207.000.000).

Así mismo, se encuentran registradas las cuentas por cobrar a cargo de las EPS y la ARL, por concepto de incapacidades de los servidores de la planta de cargos de la entidad. Para el cierre de la vigencia 2024, el saldo de \$3.109.874 corresponde a incapacidad pendiente de pago por parte de la EPS Sanitas por \$2.417.815 por enfermedad general, la ARL Sura por \$278.979,

correspondiente a accidente laboral y la EPS Sura, por la licencia de paternidad \$268.081 e incapacidad por enfermedad general \$144.999.

Durante la vigencia 2024 no se identificaron indicios de deterioro de las cuentas por cobrar, ni se tienen cuentas por cobrar vencidas no deterioradas.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Las Propiedades, planta y equipo, están representadas por los activos tangibles destinados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, no están destinados para la venta y se espera usarlos durante más de un período contable.

La adquisición de bienes se gestiona de la siguiente forma:

Rubro	Monto	Registro	Periodo
Muebles y enseres y equipo de oficina	+ 0.5 SMMLV	Activo	Adquisición
	- 0.5 SMMLV	Gasto *	Incurra
Maquinaria y equipo	+ 0.5 SMMLV	Activo	Adquisición
	- 0.5 SMMLV	Gasto *	Incurra
Equipos de comunicación y computación	+ 0.5 SMMLV	Activo	Adquisición
	- 0.5 SMMLV	Gasto *	Incurra
Vehículos	+ 0.5 SMMLV	Activo	Adquisición
	- 0.5 SMMLV	Gasto *	Incurra
Equipos de comunicación y computación	+ 0.5 SMMLV	Activo	Adquisición
	- 0.5 SMMLV	Gasto *	Incurra

Por su parte, la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo se denomina depreciación; la cual, según la norma, se debe estimar teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro contabilizadas. El INSTITUTO ha estimado que el valor residual de sus activos fijos es cero (0) y la depreciación se reconocerá según la siguiente clasificación:



Tipo de activo	Metodo de Depreciación	Patrón	Tiempo en años
Construcciones y edificaciones	Línea recta	Vida útil	100
Maquinaria y equipo	Línea recta	Vida útil	15
Muebles y enseres y equipo de oficina	Línea recta	Vida útil	10
Equipos de computación y comunicación	Línea recta	Vida útil	3
Flota y equipo de transporte	Línea recta	Vida útil	20

Al cierre de la vigencia 2024 el grupo 16 – Propiedades, planta y equipo, representa el 8,00% del total del activo y presenta los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	998.170.599,00	610.469.770,00	387.700.829,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	1.154.689.468,00	674.270.118,00	480.419.350,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	29.250.002,00	15.100.000,00	14.150.002,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-185.768.871,00	-78.900.348,00	-106.868.523,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-165.956.492,00	-71.172.803,00	-94.783.689,00
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-19.812.379,00	-7.727.545,00	-12.084.834,00

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

El saldo de los bienes muebles que conforman las propiedades, planta y equipo está constituido por un equipo de cómputo y cuatro impresoras multifuncionales, recibidos vía donación, así mismo, por equipos deportivos y recreativos e instrumentos musicales, recibidos como aporte de capital por parte del Municipio de Itagüí.



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	674.270.118,0	15.100.000,0	689.370.118,0
+ ENTRADAS (DB):	480.419.350,0	14.150.002,0	494.569.352,0
Adquisiciones en compras	464.568.750,0	0,0	464.568.750,0
Donaciones recibidas	5.330.000,0	0,0	5.330.000,0
Otras entradas de bienes muebles	10.520.600,0	14.150.002,0	24.670.602,0
* Ejecución contratos	10.520.600,0	14.150.002,0	24.670.602,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0
SUBTOTAL	1.154.689.468,0	29.250.002,0	1.183.939.470,0
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.154.689.468,0	29.250.002,0	1.183.939.470,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
SALDO FINAL (31-dic)	1.154.689.468,0	29.250.002,0	1.183.939.470,0
= (Subtotal + Cambios)	1.154.689.468,0	29.250.002,0	1.183.939.470,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	165.956.492,0	19.812.379,0	185.768.871,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	71.172.803,0	7.727.545,0	78.900.348,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	57.219.000,0	3.135.666,0	60.354.666,0
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	37.564.689,0	8.949.168,0	46.513.857,0
VALOR EN LIBROS	988.732.976,0	9.437.623,0	998.170.599,0
= (Saldo final - DA - DE)	988.732.976,0	9.437.623,0	998.170.599,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	14,4	67,7	15,7
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	1.154.689.468,0	29.250.002,0	1.183.939.470,0
+ En servicio	1.154.689.468,0	29.250.002,0	1.183.939.470,0

Durante la vigencia 2024 se presentaron ingresos de bienes muebles en el INSTITUTO, bajo tres figuras: Adquisición, donación y valor agregado de contratos. Con el proceso de recepción del contrato ICRD-046-2022, suscrito con el Municipio de Itagüí, el cual tiene como objeto “Aunar esfuerzos técnicos, económicos y administrativos, para el desarrollo de acciones que permitan la adquisición de implementación deportiva para fortalecer los procesos y proyectos del deporte formativo y competitivo de Itagüí”, se realizaron altas de inventario por compras, por valor de \$464.568.750, correspondiente a maquinaria y equipo de implementación deportiva, por donaciones recibidas de personas naturales y jurídicas, maquinaria y equipo de música por \$5.330.000 y, según lo clausulado en los contratos suscritos con un operador, se realizaron altas de inventario por \$10.520.600 para maquinaria y equipo y \$14.150.002 de equipo de computación.

Así mismo, con el registro contable de estos bienes muebles y, según su fecha de adquisición y de recepción, se realizó el ajuste contable de la depreciación acumulada, conforme a las vidas útiles definidas en el Manual de Políticas Contables del INSTITUTO, por valor de \$46.513.857.

Al cierre de la vigencia estos bienes se encuentran debidamente reconocidos en el módulo de activos fijos y se les practicó la depreciación respectiva desde el momento de su reconocimiento contable.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

En diciembre de 2022, el INSTITUTO suscribió el Convenio Interadministrativo No. ICRD-046-2022 con el Municipio de Itagüí, el cual tiene como objeto “Aunar esfuerzos técnicos, económicos y administrativos, para el desarrollo de acciones que permitan la adquisición de implementación deportiva para fortalecer los procesos y proyectos del deporte formativo y competitivo de Itagüí”, comprometiéndose un aporte por \$707.675.347.

Para el cierre de 2023, el contrato ICRD-046-2022 se encontraba en proceso de legalización y liquidación, motivo por el cual se contaba con un saldo de \$707.675.347 de recursos entregados en administración.

Durante la vigencia 2024, se llevó a cabo el recibo a satisfacción de los bienes adquiridos mediante el contrato en mención, es así como se realizó el ajuste contable, reclasificando a activos \$464.568.750 y gastos \$243.106.597, de acuerdo con el reconocimiento de bienes muebles como gasto público social.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	0,00	707.675.347,00	-707.675.347,00
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	0,00	707.675.347,00	-707.675.347,00

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

El INSTITUTO reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. La composición de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:



CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
NAT	2024		2023	VALOR VARIACIÓN	
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	9.998.088.803,00	5.469.441.677,00	4.528.647.126,00
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	8.588.230.429,00	4.621.047.228,00	3.967.183.201,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	202.754.555,00	102.779.188,00	99.975.367,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	17.638.322,00	16.572.102,00	1.066.220,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	68.265.562,00	67.039.736,00	1.225.826,00
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado IVA	204.142.315,00	207.246.708,00	-3.104.393,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	917.057.620,00	454.756.715,00	462.300.905,00

21.1. Revelaciones generales

El 31 de enero de 2025 se emitió la Resolución 033, por medio de la cual se constituyen las cuentas por pagar durante la vigencia 2025 como resultado del cierre fiscal y financiero de 2024.

Con respecto a la vigencia anterior, las cuentas por pagar 2024 presentan un saldo de \$9.998.088.803 un incremento de 82.80% equivalente a \$4.528.647.126, con respecto a 2023, correspondiente a las obligaciones contractuales originadas en la adquisición de bienes y servicios y otras cuentas por pagar.

El saldo de \$9.998.088.803 representa el 94,51% del total del pasivo.

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO			8.588.230.429,0
Bienes y servicios			8.588.230.429,0
Nacionales	PJ	3	8.588.230.429,0

El saldo de esta cuenta (\$8.588.230.429) representa las obligaciones pendientes a 31 de diciembre por servicios prestados y recibidos a satisfacción por parte de los contratistas del INSTITUTO en virtud de los contratos interadministrativos suscritos con el Municipio de Itagüí, para la ejecución de actividades deportivas y culturales y que, debido a la disponibilidad y el flujo de recursos, no fue posible cancelarlos al cierre de la vigencia.

Están respaldadas en el saldo de las otras cuentas por cobrar por valor de \$9.298.988.265, originadas en los contratos interadministrativos suscritos con el Municipio de Itagüí AM-CD-059-2024, AM-CD-085-2024, AM-CD-119-2024 y SSA-CD-173-2024.

El saldo está conformado con las obligaciones pendientes con Corporación para el deporte, salud, infancia y familia – CORSALDEP por \$5.348.827.875; Corporación para la educación, cultura y emprendimiento comunitario – KABABI por \$3.147.952.554 y Fundación FESLIC por \$91.450.000.

21.1.5 Recursos a favor de terceros

El saldo reportado en esta cuenta representa los valores que descuenta el INSTITUTO por concepto de estampillas y tasas con destino al ente territorial, en este caso el Municipio de Itagüí; originados en relaciones contractuales con personas naturales y jurídicas para la ejecución de los recursos provenientes de contratos interadministrativos, así como los rendimientos financieros generados por estos y que deben reintegrarse a la entidad.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			202.754.555,0
Estampillas			200.483.500,0
Nacionales	PN	6	1.676.500,0
Nacionales	PJ	13	198.807.000,0
Rendimientos financieros			2.271.055,0
Nacionales	PJ	2	2.271.055,0

El saldo reportado por estampillas está conformado de la siguiente forma: Estampilla pro cultura \$50.792.500, Estampilla pro bienestar del adulto mayor \$141.762.000 y Tasa pro deporte y recreación \$7.929.000, los cuales se transfieren al Municipio de Itagüí en el primer trimestre de 2025.

Por su parte, los rendimientos financieros reportados corresponden a los recursos administrados según los contratos interadministrativos y se reintegran una vez se liquiden estos últimos.



21.1.7 Descuentos de nómina

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
DESCUENTOS DE NÓMINA			17.638.322,0
Aportes a fondos pensionales			9.070.800,0
Nacionales	PJ	3	9.070.800,0
Aportes a seguridad social en salud			7.511.360,0
Nacionales	PJ	2	7.511.360,0
Contratos de medicina prepagada			1.566,0
Nacionales	PJ	1	1.566,0
Otros descuentos de nómina			1.054.596,0
Nacionales	PJ	1	1.054.596,0

Se reconocen las deducciones practicadas a los empleados por concepto de aportes a fondos pensionales (Porvenir, Protección y Colpensiones) por \$9.070.800, a la seguridad social en salud (EPS Sura y Nueva EPS) por \$7.511.360, y créditos de: vivienda \$639.504 y bienestar \$415.092; las cuales se cancelan durante enero de la vigencia siguiente.

21.1.17 Otras cuentas por pagar

En esta clasificación se encuentran los saldos pendientes por pagar por concepto de aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, honorarios, servicios y otras cuentas por pagar.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			917.057.620,0
Aportes al icbf y sena			8.995.400,0
Nacionales	PJ	2	8.995.400,0
Honorarios			541.766.596,0
Nacionales	PJ	4	541.766.596,0
Servicios			366.085.624,0
Nacionales	PJ	3	366.085.624,0
Otras cuentas por pagar			210.000,0
Nacionales	PN	1	210.000,0

El saldo pendiente por pagar por concepto de honorarios esta conformado por las obligaciones pendientes con Leones Futbol Club S.A. por \$182.298.890; Corporación La Tartana \$40.719.000; Fundación Diego Echavarría Misas Centro Cultural y Educativo \$133.853.706 y la Fundación Contradanza \$184.895.000.

Con respecto a la subcuenta de servicios, el saldo está conformado por las obligaciones con los terceros Eventos Provisiones y Distribuciones La Mayorista S.A.S \$231.927.177; Construcción Colectiva S.A.S. \$114.768.447 y la Corporación Líderes Avanzando en Paz \$19.390.000.

Estos valores se originan en la ejecución de las actividades enmarcadas en los contratos interadministrativos AM-CD-059-2024, AM-CD-085-2024, AM-CD-119-2024.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

En esta cuenta se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	531.762.749,00	433.180.234,00	98.582.515,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	531.762.749,00	433.180.234,00	98.582.515,00
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	531.762.749,00	433.180.234,00	98.582.515,00
(+) Beneficios		A corto plazo	531.762.749,00	433.180.234,00	98.582.515,00
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0,00	0,00	0,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
(=) NETO		Posempleo	0,00	0,00	0,00

Al cierre de la vigencia 2024, los beneficios a empleados constituyen el 5,03% del total de los pasivos del INSTITUTO, con un incremento respecto al año anterior del 22,76%, \$98.852.515.

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Son los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el período contable, y la obligación del pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre de este. Las obligaciones reconocidas por este concepto a la fecha de corte ascienden a \$531.762.749, representadas en:



ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	531.762.749,0
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	9.880.473,0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	188.884.992,0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	22.162.988,0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	74.363.790,0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	74.352.779,0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	42.148.793,0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	14.320.266,0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	62.329.268,0
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	895.100,0
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	20.621.600,0
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	14.607.100,0
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	7.195.600,0

Las estimaciones relacionadas con vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y bonificaciones, se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes.

Las cesantías y los intereses a las cesantías clasificadas en el corto plazo son aquellas liquidadas anualmente con corte a 31 de diciembre y se consignan en los fondos administradores de cesantías antes del 14 de febrero del siguiente año (Ley 344 de 1996).

Las vacaciones corresponden a un descanso remunerado al que tienen derecho los empleados públicos y trabajadores oficiales, equivalente a 15 días hábiles por cada año de servicio. La prima de vacaciones es una prestación social a cargo del empleador, en donde se les reconoce a los empleados 15 días de salario por cada año de servicio.

La prima de servicios es un reconocimiento que se efectúa en favor de los empleados públicos y equivale a 15 días de remuneración, se paga en los primeros 15 días del mes de julio de cada año.

La bonificación de recreación es un reconocimiento que se efectúa en favor de los empleados públicos y trabajadores oficiales, equivale a dos (2) días de asignación básica mensual por cada período de vacaciones.

La bonificación por servicios prestados es un reconocimiento que se efectúa en favor de los empleados públicos y equivale al 50% del valor de la asignación básica y los gastos de representación, para aquellos que devenguen una remuneración mensual inferior a \$2.000.000, ajustado anualmente en el mismo porcentaje que se incremente la asignación básica salarial del nivel nacional. Para los demás empleados, la bonificación será equivalente al 35%. La bonificación por servicios prestados se reconocerá y pagará al empleado público cada vez que cumpla un (1) año continuo de labor en una misma entidad pública. (Art. 45,47 y 48, Decreto 1042 de 1978 y Decreto

2418 de 2015, regulan la bonificación por servicios prestados para los empleados públicos del nivel territorial).

La planta de cargos del INSTITUTO está conformada de la siguiente forma:

Denominación del cargo	Nro. Plazas	Tipo de nombramiento
Gerente General	1	Libre nombramiento y remoción
Subgerente	5	Libre nombramiento y remoción
Asesor	8	Libre nombramiento y remoción
Jefe de Oficina	1	Libre nombramiento y remoción
Líder de Programa	1	Libre nombramiento y remoción
Profesional Universitario Especializado	1	Libre nombramiento y remoción
Profesional Universitario	2	Libre nombramiento y remoción
Profesional Universitario	1	Libre nombramiento y remoción

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

En esta clasificación el IMCRDI reconoce los recursos recibidos en administración en virtud de los contratos interadministrativos suscritos con terceros. Para la vigencia 2024 corresponde a los contratos suscritos con el Municipio de Itagüí, para la ejecución de las líneas de inversión en cultura y deporte. Tiene una participación del 0,46% en el año 2024 y para el año 2023 fue de 3,57% con respecto al pasivo total.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	48.514.694,00	218.601.598,00	-170.086.904,00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	48.514.694,00	218.601.598,00	-170.086.904,00

El detalle de los diferentes contratos interadministrativos con saldo a 31 de diciembre es el siguiente:

DESCRIPCIÓN			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024
2.9.02.01	Cr	EN ADMINISTRACIÓN	48.514.694,00
2.9.02.01.025	Cr	C.I. SP-311-2021 - Línea de Inversión del Deporte	59.585,00
2.9.02.01.026	Cr	C.I. SP-320-2021 - Línea de Inversión de Cultura	557.025,00
2.9.02.01.031	Cr	C.I. SP-CD-084-2023 - Línea de Inversión del Deporte	17.984.986,00
2.9.02.01.032	Cr	C.I. SP-CD-090-2023 - Línea de Inversión de Cultura	2,00
2.9.02.01.035	Cr	C.I. AM-CD-059-2024 - Línea de Inversión del Deporte	29.913.096,00

Cada convenio y/o contrato celebrado por el INSTITUTO con el Municipio de Itagüí, se encuentra debidamente incorporado al presupuesto general de la entidad previo al inicio de su ejecución tanto presupuestal como contable y se encuentra debidamente conciliado. El reconocimiento presupuestal se lleva a cabo de acuerdo con la fuente de recursos de la entidad contratante, así como el proyecto al que impacta; se reconoce contablemente en cuentas auxiliares independientes y se manejan los recursos en cuentas bancarias separadas por contrato y fuente. Su destinación se enmarca en el objeto y las obligaciones pactadas en cada convenio.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

A 31 de diciembre de 2024, el patrimonio del INSTITUTO está conformado por los siguientes conceptos:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	1.320.683.748,00	1.506.840.283,00	-186.156.535,00
3.1.05	Cr	Capital fiscal	1.022.110.077,00	992.109.475,00	30.000.602,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	514.730.808,00	463.134.235,00	51.596.573,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-216.157.137,00	51.596.573,00	-267.753.710,00

- **Capital fiscal**

El capital fiscal del INSTITUTO está conformado por la destinación de aportes realizado por el Municipio de Itagüí para la creación de la entidad, así como las capitalizaciones realizadas, y los resultados del ejercicio y de ejercicios anteriores, que de acuerdo con lo establecido en las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos según resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, deben reconocerse en el patrimonio.

Durante la vigencia 2024, mediante Acta No. 2 de Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, se llevó a cabo el registro y reconocimiento de bienes muebles, recibidos en calidad de valor agregado de los contratos suscritos con el aliado estratégico para las vigencias 2021, 2022 y 2023, que cumplen con los requisitos para ser considerados activos, con un valor superior a medio (0,5) SMMLV. Así mismo, bienes muebles recibidos en calidad de donaciones de personas naturales y jurídicas por \$5.330.000. Este reconocimiento se tradujo en un incremento patrimonial por \$30.000.602.

- **Resultado de ejercicios anteriores**

La variación en el saldo de esta cuenta corresponde a la reclasificación de la utilidad del ejercicio 2023, por \$51.596.573, ejecutada conforme con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública y el Manual de Políticas Contables.

- **Resultado del ejercicio**

Para el cierre del período contable 2024, el resultado del ejercicio refleja una pérdida de \$216.157.137. Este resultado se debe principalmente al registro como gasto de la implementación deportiva adquirida mediante el contrato ICRD-046-2022, cuyo valor asciende a \$243.106.597.

Dicha implementación, al no cumplir con los criterios de reconocimiento como activo, fue contabilizada directamente como un gasto en el período, impactando de manera significativa el resultado financiero de la entidad. Este efecto contable responde a la aplicación de las normas vigentes en materia de reconocimiento y medición de bienes adquiridos para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

A pesar de este resultado, la entidad continúa implementando estrategias de optimización de recursos y sostenibilidad financiera para garantizar el adecuado desarrollo de sus proyectos y compromisos.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien sea en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. A 31 de diciembre de 2024 su saldo está compuesto como sigue:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	3.857.138.907,00	3.927.973.390,00	-70.834.483,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	800.000.000,00	999.999.998,00	-199.999.998,00
4.8	Cr	Otros ingresos	3.057.138.907,00	2.927.973.392,00	129.165.515,00

Las transacciones con contraprestación registradas en el grupo 4.8, representan el 79,26% mientras que las transferencias (transacciones sin contraprestación) representan el 20,74% del total de los ingresos.

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe el INSTITUTO sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se

aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. Los ingresos sin contraprestación para el INSTITUTO están representados en las transferencias para funcionamiento que recibe del Municipio de Itagüí.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	800.000.000,00	999.999.998,00	-199.999.998,00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	800.000.000,00	999.999.998,00	-199.999.998,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	800.000.000,00	999.999.998,00	-199.999.998,00

El INSTITUTO registró en este grupo, durante la vigencia 2024, \$800.000.000 recibidos por concepto de transferencias para funcionamiento para cubrir las necesidades originadas por la conformación de la planta de empleados, el incremento salarial y el período de realización del objeto social.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros. Para el INSTITUTO están representados principalmente en las comisiones recibidas por la administración de recursos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	3.057.138.907,00	2.927.973.392,00	129.165.515,00
4.8	Cr	Otros ingresos	3.057.138.907,00	2.927.973.392,00	129.165.515,00
4.8.02	Cr	Financieros	9.082.891,00	11.269.527,00	-2.186.636,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	3.048.056.016,00	2.916.703.865,00	131.352.151,00

Los ingresos financieros por valor de \$9.082.891 corresponden al reconocimiento de los rendimientos generados en las cuentas bancarias para el manejo de recursos propios de las que es titular el INSTITUTO.

Las transacciones con contraprestación representan el 99,70% del total de la clase “Otros ingresos” y el detalle de su conformación se presenta a continuación:



ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
4.8.08	Cr	INGRESOS DIVERSOS	3.048.056.016,0
4.8.08.09	Cr	Excedentes financieros	27.254.670,0
4.8.08.13	Cr	Comisiones	2.742.103.120,0
4.8.08.17	Cr	Arrendamiento operativo	278.696.273,0
4.8.08.25	Cr	Sobrantes	1.953,0

El 89,96% de la cuenta ingresos diversos provienen de las comisiones por administración de recursos, obtenidos de los contratos interadministrativos suscritos, por valor de \$2.742.103.120, que a su vez representan el 71,09% del total de los ingresos de la entidad durante la vigencia 2024.

Mediante el Decreto No. 624 del 29 de junio de 2023 se realizó una reforma a los estatutos del Instituto, en la que se autorizó el aprovechamiento económico de espacios culturales y deportivos, que al cierre de 2024 ascendieron a \$278.696.273, sustentados en contratos de arrendamientos suscritos.

Los excedentes financieros representan los saldos de liquidez obtenidos durante la vigencia 2023 y que fueron autorizados por el Consejo Directivo, en Acuerdo No. 9 del 25 de junio de 2024, para su incorporación y ejecución en el presupuesto de la vigencia 2024.

NOTA 29. GASTOS

Composición

Los gastos son los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento del valor de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el valor del patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	4.073.296.044,00	3.876.376.817,00	196.919.227,00
5.1	Db	De administración y operación	3.723.318.828,00	3.806.865.289,00	-83.546.461,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	106.868.523,00	47.615.244,00	59.253.279,00
5.5	Db	Gasto público social	243.106.597,00	0,00	243.106.597,00
5.8	Db	Otros gastos	2.096,00	21.896.284,00	-21.894.188,00

En esta clase, el INSTITUTO registra las erogaciones realizadas en función del cumplimiento de su objeto social, para la vigencia 2024 está compuesto por los gastos relacionados con los beneficios a empleados, el pago de honorarios y servicios, el reconocimiento del desgaste de los activos y las inversiones que realiza en cultura y deporte financiadas con recursos propios.

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos de administración reúnen aquellas erogaciones asociadas con la gestión y el mantenimiento de la entidad, en lo que se refiere a gastos de personal tales como nómina, prestaciones sociales, seguridad social, aportes sobre la nómina entre otros, así como los gastos generales e impuestos, contribuciones y tasas.

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2024	EN ESPECIE 2024	
Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	3.723.318.828,00	3.806.865.289,00	-83.546.461,00	3.723.318.828,00	0,00	
5.1	De Administración y Operación	3.723.318.828,00	3.806.865.289,00	-83.546.461,00	3.723.318.828,00	0,00	
5.1.01	Sueldos y salarios	1.962.899.987,00	1.646.986.082,00	315.913.905,00	1.962.899.987,00	0,00	
5.1.02	Contribuciones imputadas	5.933.770,00	3.480.000,00	2.453.770,00	5.933.770,00	0,00	
5.1.03	Contribuciones efectivas	521.970.960,00	447.783.800,00	74.187.160,00	521.970.960,00	0,00	
5.1.04	Aportes sobre la nómina	109.575.100,00	98.189.800,00	11.385.300,00	109.575.100,00	0,00	
5.1.07	Prestaciones sociales	764.719.165,00	666.240.335,00	98.478.830,00	764.719.165,00	0,00	
5.1.11	Generales	303.244.846,00	888.030.274,00	-584.785.428,00	303.244.846,00	0,00	
5.1.20	Impuestos, contribuciones y tasas	54.975.000,00	56.154.998,00	-1.179.998,00	54.975.000,00	0,00	

Los saldos registrados en las cuentas 5101 – 5102 – 5103 – 5104 corresponden a los gastos asociados a los beneficios a empleados, en contraprestación por su gestión en la entidad,

Los gastos generales, que durante el 2024 ascendieron a \$303.244.846, representan las erogaciones necesarias para el funcionamiento de la entidad, diferentes a salarios y prestaciones sociales, tales como honorarios, servicios, seguros, viáticos y gastos de viaje. Su saldo se compone de la siguiente forma:

- Los honorarios corresponden a la contratación de prestación de servicios para la ejecución de actividades propias del INSTITUTO, que no están a cargo de los servidores de planta, por valor de \$149.000.000; los servicios por \$96.542.858, representan las erogaciones para la ejecución del Plan Integral de Bienestar de Estímulos e Incentivos – PIBEI y el Plan Institucional de Capacitación – PIC, así como el contrato de apoyo a la gestión en temas de presupuesto.
- En lo que respecta a seguros generales, se registra la adquisición de póliza de responsabilidad con la Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa, por valor de \$43.698.862 y se reconocieron viáticos a cuatro (4) servidores para la participación en eventos de formación, así como la representación en eventos deportivos por la suma de \$14.003.126.

Por su parte, en la cuenta de Impuestos, contribuciones y tasas se revela el valor de la Estampilla Pro-bienestar del Anciano y Centros de Atención para la Tercera Edad, que se hace a favor del Municipio de Itagüí sobre las comisiones pagadas por concepto de administración de recursos.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	106.868.523,00	47.615.244,00	59.253.279,00
		DEPRECIACIÓN	106.868.523,00	47.615.244,00	59.253.279,00
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	106.868.523,00	47.615.244,00	59.253.279,00

El reconocimiento del gasto depreciación de los bienes muebles que posee el INSTITUTO para el corte a 31 de diciembre de 2024, entre los que se cuenta con impresoras, equipo deportivo e instrumentos musicales, se realiza según lo establecido en el Manual de Políticas Contables: ...”la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo se denomina depreciación; la cual, según la norma, se debe estimar teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro contabilizadas. El INSTITUTO ha estimado que el valor residual de sus activos fijos es cero (0) y la depreciación se reconocerá según la siguiente clasificación:

Tipo de activo	Metodo de Depreciación	Patrón	Tiempo en años
Construcciones y edificaciones	Línea recta	Vida útil	100
Maquinaria y equipo	Línea recta	Vida útil	15
Muebles y enseres y equipo de oficina	Línea recta	Vida útil	10
Equipos de computación y comunicación	Línea recta	Vida útil	3
Flota y equipo de transporte	Línea recta	Vida útil	20

El gasto reconocido en la vigencia por \$106.868.523, presenta un incremento con respecto a 2023 en \$59.253.279, variación sustentada en el reconocimiento del gasto de los bienes que venían de la vigencia anterior, más los muebles ingresados en 2024. Así mismo, tal y como se enuncia en la NOTA 10 – Propiedades, planta y equipo, se llevaron a cabo altas de inventario de bienes muebles en el INSTITUTO que, debido a su fecha de compra y puesta en uso, significaron el reconocimiento de la depreciación causada a la fecha de reconocimiento contable. En este sentido se realizó el ajuste contable del gasto depreciación, conforme a las vidas útiles definidas en el Manual de Políticas Contables del INSTITUTO, por valor de \$46.513.857.



29.4 Gasto público social

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	243.106.597,00	0,00	243.106.597,00
5.5.05		RECREACIÓN Y DEPORTE	243.106.597,00	0,00	243.106.597,00
5.5.05.06	Db	Asignación de bienes y servicios	243.106.597,00	0,00	243.106.597,00

Durante la vigencia 2024, se finalizó el objeto del contrato ICRD-046-2022, suscrito con el Municipio de Itagüí para “Aunar esfuerzos técnicos, económicos y administrativos, para el desarrollo de acciones que permitan la adquisición de implementación deportiva para fortalecer los procesos y proyectos del deporte formativo y competitivo de Itagüí”, originando el reconocimiento contable de un gasto del período por \$243.106.597, al no cumplir con los criterios de reconocimiento de activos definido en la política contable de la entidad, clasificado como gasto público social por la finalidad de este.


LUZ ADRIANA HENAO PULGARÍN
Gerente


JHON FERNANDO ARISMENDY ESPINOSA
Contador Público